



Jefe inmediato: Ing. Eduardo Robles Lomelin Fecha de  
Elaboración: 18 de agosto de 2025

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTINEZ  
Nombre (s) Apellido Paterno Apellido Materno

Periodo: 4 de agosto de 2025 a 8 de agosto de 2025

Lugar: MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA.

Objeto de la Comisión: ATENDER ACTIVIDADES DE VERIFICACION, LO ANTERIOR POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA INSPECTORIA POR PERIODO VACACIONAL, EN LA ADUANA DE NOGALES SONORA, ASI MISMO SE PERNOCARTA EN NOGALES, SONORA.

Síntesis: REALIZAR ACTIVIDADES DE INSPECCION Y VERIFICACION EN IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES SUJETAS A REGULACION POR LA SEMARNAT, EN EL RECINTO FISCAL DE NOGALES SONORA.

Conclusión: SE EMITIERON REGISTROS DE VERIFICACION A AGENCIAS ADUANALES PARA LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE MERCANCIAS.

Resultados Obtenidos: LA IMPORTACION, EXPORTACION Y/O RETORNO DE MERCANCIAS SUJETAS A REGULACION POR PARTE DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES QUE SE REALIZAN EN LA INSPECTORIA EN LA INSPECTORIA DE ESTA OFICINA DE REPRESENTACION.

Contribución: LA ATENCION OPORTUNA A LOS IMPORTADORES Y AGENCIAS ADUANALES, PARA REALIZAR SUS TRAMITES DE REGISTRO DE VERIFICACION DE SUS MERCANCIA A IMPORTAR O EXPORTAR.

Atentamente

Vo.Bo.

  
**Lic. Roberto A. Arredondo Martinez**

Comisionado

  
**Ing. Eduardo Robles Lomelin**

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



# Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

PROFEPA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE  
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE  
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL  
EN EL ESTADO DE SONORA

Oficio: PFPA/32.1.2/8C.17/0260/2025  
Expediente: PFPA/32.1.2/8C.17/0001-2025

Hermosillo, Sonora, a 31 de Julio de 2025

C. LIC. ROBERTO ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ.

Inspector Federal.

Presente

Por medio del presente se le comisiona durante los días del 04 al 08 de Agosto del año en curso a la Ciudad de Nogales, Estado de Sonora, con el fin de atender las actividades de verificación en la importación, exportación y/o retorno de mercancías sujetas a regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se realizan en la Inspectoría Fitosanitaria de esta Oficina de Representación ubicada en dicha Ciudad, lo anterior por ausencia del titular de dicha inspectoría, quien tomara la segunda parte de su primer periodo vacacional de 2025; con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B fracción I, 47, 48, 52 fracción LXVI, 54 y 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el día viernes 14 de marzo de 2025.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión deberá presentar el informe correspondiente, en un plazo no mayor de cinco días hábiles.

A T E N T A M E N T E.  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.

LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA.

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo, y 80 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 14 de marzo de 2025, previa designación mediante Oficio No. DESIG/042/2025 de fecha 16 de marzo de 2025.

C.c.p.- Minutario  
BECM/ERL/hgdg



BLVD. JUAN NAVARRETE #134 ESQ. CALLE PASEO VALLE GRANDE, 2DO PISO, COL. VALLE GRANDE, C.P. 83205, HERMOSILLO, SONORA.  
TEL: 662 217 5453, 662 217 4359 Y 662 213 7963. [www.gob.mx/profepa](http://www.gob.mx/profepa)